


RESOLUCIÓN
Nº 753 /95

EXPEDIENTE Nº 4.143/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.898

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.

En atención a lo expuesto y solicitado a fs. 8 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta doctor Ricardo Lona, las constancias consignadas en la planilla obrante a fs. 9 y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por el que suscribe en la Resolución nº 196 de fecha 28 de febrero último (Confr. fs. 2), autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar dos (2) días más en concepto de viáticos al señor magistrado recurrente.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LONA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA